



DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Del 01 de Junio Al 30 de Junio de 2020

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Tipo de Documento: Reformas

36

Tipo: Reformas

FF: 1 Fondo General

Estado: Aprobado

Fecha: 26/06/2020

FR: 109 Fondo General

Número: AC. 1616 SE-240620

Descripción: AMPLIACION #2 FF 1 FR-109

Cifrado	Proyecto	Código	Nombre		Aumentos	Disminuciones
		22201	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	\$	576,981.61	\$ -
20685110140401281109 (116)	0620000004 AMST FODES PROYECTOS ESPECIALES	61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS	\$	576,981.61	\$ -



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-240620

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 1,616

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“”1,616) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chévez, Director General, somete a consideración solicitud de modificación de acuerdo.
- II- Que el presupuesto aprobado para el año 2020 fue por US\$30,291,000.00.

Por lo tanto, **ACUERDA: Aprobar el siguiente DECRETO TREINTA Y TRES.**

CONSIDERANDO:

- I- Que mediante acuerdo municipal número 1,548 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2020, fue autorizada la formalización de un préstamo por el valor de US\$1,200,000.00, de Multi Inversiones Banco Cooperativo de los trabajadores S.C. de R.L. de C.V.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 1,549 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2020, fue autorizada la formalización de un préstamo por el valor de US\$1,800,000.00, de Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Victoria de R.L. (COSAVI).
- III- Que según Decreto Legislativo número 650 se autorizaron fondos para atender la emergencia, recuperación y reconstrucción económica del país de los cuales se otorgaron US\$576,981.61.
- IV- Que es necesario hacer una modificación del Presupuesto Municipal para el ejercicio que corresponde del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte.

POR TANTO, en uso de sus facultades constitucionales DECRETA: LA ORDENANZA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO QUE INICIÓ EL UNO DE ENERO Y FINALIZA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

Art.1. Autorizar la Ampliación del Presupuesto Municipal del año 2020, comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte.

Art.2. Facultar al Departamento de Presupuesto, para que cree las condiciones presupuestarias de acuerdo al siguiente detalle:

- Acuerdo Municipal número 1,548 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2020, préstamo por UN MILLON DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,200.000.00), de Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores S.C. de R.L. de C.V.

AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020

OE	DESCRIPCION	MONTO
31	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$ 1200,000.00
TOTAL INGRESOS		\$ 1200,000.00

VALORES EXPRESADOS EN US\$ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020

OE	DESCRIPCION	MONTO
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1126,466.49
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 73,533.51
TOTAL EGRESOS		\$ 1200,000.00

VALORES EXPRESADOS EN US\$ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

- Acuerdo Municipal número 1,549 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2020, préstamo por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL (US\$1,800,000.00) de Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Victoria de R.L (COSAVI).

AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020

OE	DESCRIPCION	MONTO
31	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$ 1800,000.00
TOTAL INGRESOS		\$ 1800,000.00

VALORES EXPRESADOS EN US\$ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020

OE	DESCRIPCION	MONTO
51	REMUNERACIONES	\$ 951,405.00
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 5,085.00
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 30,510.00
63	INVERSIONES EN ACTIVOS	\$ 710,000.00
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$ 103,000.00
TOTAL EGRESOS		\$ 1800,000.00

VALORES EXPRESADOS EN US\$ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

- Decreto Legislativo Número 650 fondos para atender la Emergencia, Recuperación y Reconstrucción económica del país por QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO 61/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$576,981.61).

AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020

OE	DESCRIPCION	MONTO
22	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	\$ 576,981.61
TOTAL INGRESOS		\$ 576,981.61

VALORES EXPRESADOS EN US\$ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020

OE	DESCRIPCION	MONTO
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 576,981.61
TOTAL EGRESOS		\$ 576,981.61

VALORES EXPRESADOS EN US\$ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Art.3. Autorizar a la Señora Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes.


Art.4. Autorizar a la Señora Tesorero Municipal, para que realice la erogación correspondiente para el pago de la publicación de ampliación de presupuesto municipal en un diario de mayor circulación.

Art.5. Publíquese el artículo 1 y 2 del DECRETO NÚMERO TREINTA Y TRES, en lo relativo a LA ORDENANZA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO QUE INICIÓ EL UNO DE ENERO Y FINALIZA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-Comuníquese"".

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los veinticuatro días del mes de junio de dos mil veinte.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.


ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL





DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Del 01 de Junio Al 30 de Junio de 2020

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Tipo de Documento: Reformas

34

Tipo: Reformas

FF: 4 Préstamos Internos

Estado: Aprobado

Fecha: 26/06/2020

FR: 0 Préstamos Internos

Número: AC. 1616 SE-240620

Descripción: AMPLIACION # 2 PRESTAMOS INTERNOS FF4

Cifrado	Proyecto	Código	Nombre	Aumentos	Disminuciones
		31308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	3,000,000.00	\$ -
20685110110102424000 (114)		51101	SUELDOS	\$ 451,405.00	\$ -
20685110110102424000 (114)		51201	SUELDOS	\$ 500,000.00	\$ -
20685110110102424000 (114)		54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	\$ 1126,466.49	\$ -
20685110110102424000 (114)		54503	SERVICIOS JURIDICOS	\$ 5,085.00	\$ -
20685110150501014000 (115)		55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	\$ 104,043.51	\$ -
20685110150501014000 (115)		63105	DEPOSITOS A PLAZOS	\$ 710,000.00	\$ -
20685110150501014000 (115)		71308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	\$ 103,000.00	\$ -

